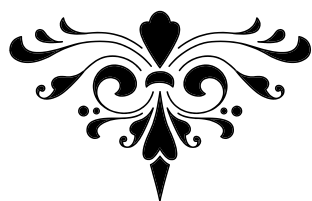


**GRAN MANIFIESTO
DE LA SEDE PATRIARCAL
DE MÉXICO
1º DE JUNIO DE 1976**

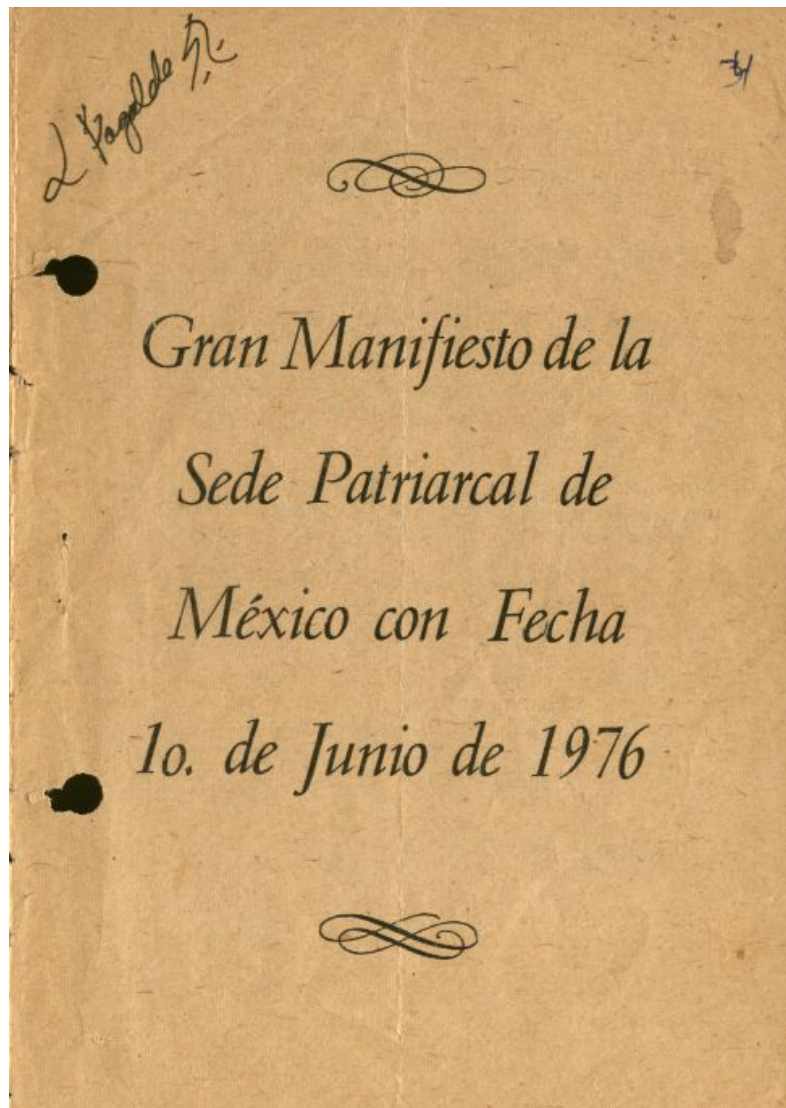


SAMAEL AUN WEOR



GRAN MANIFIESTO
DE LA SEDE PATRIARCAL
DE MÉXICO
1º DE JUNIO DE 1976

SAMAEL AUNWEOR



PRELIMINAR

Los Grandes Manifiestos Gnósticos de 13 de mayo de 1976 y 1º de junio de 1976, nos dan una clara idea del serio problema de las luchas por el poder en las instituciones gnósticas de Colombia.

Las fuerzas negativas que dominan esta edad negra del Kali Yuga, siempre se van a oponer a los avances de la Enseñanza del Avatara o Vishnú encarnado, y así vemos en este Manifiesto cómo tales fuerzas negativas se enseñorearon de la cúpula del gnosticismo colombiano, así como los esfuerzos del Venerable Maestro Samael Aun Weor por lograr la conciliación, todo esto a escasos meses del Congreso de Guadalajara.

Los antecedentes de la disensión de Don Julio Medina y Don Joaquín Amórtegui, a que se refiere este Manifiesto, vienen desde el año de 1973, cuando se oficializó la ruptura de ambos personajes.

Previo a los Grandes Manifiestos Gnósticos de 13 de mayo de 1976 y 1º de junio de 1976, debido a varias transgresiones de Don Julio le fue retirado el cargo de “Soberano Comendador”, limitándole el Maestro Samael su cargo a “Embajador Plenipotenciario”, y a la vez el Avatara exaltó a Don Joaquín, reconociéndolo como el Maestro Rabolú y dándole el poder que antiguamente tenía Don Julio, pero con el cargo de “Supervisor Internacional”.

Desde que Don Julio fue degradado de “Soberano Comendador” a “Embajador”, fraguó con sus incondicionales apropiarse totalmente de la Iglesia Gnóstica, ya que había perdido el control del Movimiento Gnóstico, que quedó bajo la dirección de Don Joaquín Amórtegui, a quien el Maestro Samael puso en una posición nacional e internacional superior a Don Julio, según se aprecia de los “Grandes Manifiestos Gnósticos” de 1º de enero, 13 de mayo y 1º de junio, todos de 1976. El de 1º de enero dice lo siguiente:

“En los Estados Unidos de Norte América existe una escuela de Magia Negra que se esconde tras el título de IGLESIA GNÓSTICA. Obviamente posee fuerte capital económico y en estos precisos instantes se ha lanzado a la conquista de la América Latina. Damos la voz de alarma antes de que sea demasiado tarde; ya esa gente se estableció en el Ecuador y muy pronto avanzará sobre otros países.”

Para evitar que dicha escuela de magia negra con el título de “Iglesia Gnóstica” se propagara por Latinoamérica, desde 1975 el Maestro Samael autorizó la creación de una verdadera Iglesia Gnóstica de la Sede Patriarcal en su natal Colombia, en previsión de que no se usara tal nombre por los magos negros de los EEUU, sólo que la autorización del Avatara era para esos efectos legales, pero de ninguna manera para vulgarizar la Enseñanza, pues la Segunda Cámara debería permanecer hermética.

De esta manera, el Venerable Maestro Samael Aun Weor intentaba matar varios pájaros de un tiro, protegía legalmente el nombre, le daba otra oportunidad para enderezarse — por enésima ocasión— a su compadre Julio Medina, y de alguna manera lo tranquilizaba ya que lo había degradado de “Soberano Comendador” a “Embajador”.

Así que Don Julio se dio a la tarea de formar la Iglesia Gnóstica en Colombia, iglesia que algunos trámites por fin se creó legalmente el 22 de junio de 1977, seis meses antes de que desencarnara el Maestro Samael.

En el ínterin, ya desde 1975, Don Julio desacató las instrucciones del Venerable Maestro Samael Aun Weor, abriendo al público en general la Segunda Cámara, estableciendo reglas inapropiadas sobre la vestimenta blanca de los misioneros, etc., etc., etc.

Es decir, estableció estas formas inadecuadas y no autorizadas de la iglesia y “después pidió permiso” al Maestro Samael, quien no tuvo más remedio que avalarla, incluso redactó algunas ordenanzas al efecto.

De no ser así, de no haber autorizado *a posteriori* las misas públicas —declaración que reiteramos, hizo durante tal Congreso de Guadalajara— se hubiera producido un enorme cisma en Colombia, sin contar con las amenazas de Don Julio de sacar al Maestro Samael de México debido a su situación migratoria.

Total, una vez más le falló al Maestro Samael su compadre Julio, quien literalmente se apropió de la iglesia, por ello el Avatara en su “Gran Manifiesto Gnóstico de 1º de junio de 1976, dice lo siguiente:

“Cabe mencionar que el VENERABLE MAESTRO RABOLÚ ha sido nombrado POR LA SEDE PATRIARCAL DE MÉXICO: NUNCIO APOSTÓLICO GNÓSTICO (EMBAJADOR DEL PATRIARCA).

Cabe mencionar que el VENERABLE MAESTRO GARGHA CUICHINES ha sido nombrado: ARZOBISPO de la Iglesia Gnóstica.

...Todos los dignatarios de la SANTA IGLESIA GNÓSTICA CRISTIANA UNIVERSAL, ya sean estos arzobispos, obispos o sacerdotes, estarán bajo la dirección del PATRIARCA; este hará llegar sus órdenes únicamente a través del NUNCIO O EMBAJADOR.”

Quiso el Maestro Samael controlar a través de su Nuncio —Don Joaco— lo que ya era incontrolable, es decir, la rebeldía abierta de Don Julio y la consiguiente traición en la cual persistió hasta el final de sus días.

Llegó al extremo Don Julio Medina de practicar rituales públicamente, rompiendo su juramento de guardar los secretos de la Orden, y tanto en Centro como en Sur América, celebró rituales en estadios de fútbol, ostentándose como “gran maestro” con vestiduras blancas, y además abrió las puertas de la segunda cámara al público en general. Sin duda fue el más grande traidor del Venerable Maestro Samael Aun Weor.

Don Julio, sintiéndose fortalecido con la iglesia, en vida del Maestro Samael pretendió declararse “Patriarca Segundo” y darle golpe de estado al propio Avatara, su compadre y Maestro, y su profanación de los secretos de la Orden hizo que el Maestro desautorizara las citadas prácticas de la Iglesia Gnóstica Cristiana Universal, como los rituales públicos, la segunda cámara abierta al público, que los misioneros se vistieran de blanco en Segunda Cámara, etc., etc. Medidas que fueron tomadas por Don Julio sin consultar al Maestro Samael, y Don Julio en franca rebeldía persistió en su idea, lo que forzó al Maestro a decir lo siguiente:

*“Dense cuenta que no existen dos ni tres patriarcas en el mundo de la Iglesia Gnóstica, solamente está el Quinto de los Siete, del cual yo soy únicamente un instrumento, tal vez demasiado imperfecto, pero soy el instrumento. **Inútilmente intentarían hermanos rebeldes tratar de conservar la iglesia contra la voluntad del Patriarca do.**”* (Clausura del Congreso de Guadalajara, 1976)

Se entiende conservar la iglesia con esas prácticas desautorizadas por la Sede Patriarcal. También dijo —y a los que estuvimos ahí, en ese Congreso, nos consta— que de seguir en rebeldía Don Julio y su iglesia, les retiraría la fuerza marciana. Pero Don Julio persistió en su rebeldía hasta la desencarnación del Maestro, y lógicamente después, cuando también atacó furiosamente a la Venerable Maestra Litelantes...

Ahora bien, el cisma colombiano ya venía declarado desde 1973, razón por la cual aunque el Maestro Samael reconoce en este Manifiesto y en del de 13 de mayo de 1976,

que Don Julio Medina es el Arzobispo de tal iglesia, designa Nuncio de la Sede Patriarcal de México a Don Joaquín Amórtegui, es decir, el canal o medio de comunicación del Avatara con la Iglesia Gnóstica colombiana, con superior jerarquía que Don Julio.

A principios de 1976, el 29 de enero, el Venerable Maestro Samael Aun Weor remitió una carta a Don Julio Medina, misma que tuvo difusión en Colombia, donde entre otras cosas decía lo siguiente:

“Heme ante la presencia de los MAESTROS DE LA LEY. Estoy en el TRIBUNAL DE LA JUSTICIA CELESTIAL o JUSTICIA OBJETIVA.

Ante mi vista aparecen los hermanos del S.S.S., se encuentran sentados en un rincón del Salón.

Frente a ellos está el Boddhisattwa del Maestro Garga Cuichines. El Señor del Karma le escucha ante su propio escritorio; los hermanos de la Sierra Nevada, después de haber expuesto sus razones permanecen sentados en un rincón del Salón. Estoy en la SALA DEL JUICIO; en uno de los TRIBUNALES DE LA JUSTICIA OBJETIVA.

He escuchado las razones de uno y de los otros; el JUEZ le ha hecho ver al Boddhisattwa del Maestro Garga Cuichines sus PROPIOS ERRORES.

El Boddhisattwa, en ESTADO DE REBELDÍA CONTRA LOS DESIDERATOS DE LA JUSTICIA CELESTIAL, de ninguna manera quiere aceptar que está EQUIVOCADO; insiste en que TIENE LA RAZÓN, se pronuncia VIOLENTAMENTE CONTRA EL MAESTRO RABOLÚ; persiste en sus equivocados propósitos.

EL JUEZ se limita a hacerle ver el FRACASO y el RESULTADO FATAL DE SU REBELDÍA CONTRA LA GRAN LEY.

PIENSO que el Error del Boddhisattwa está en no haber trabajado SERIAMENTE EN LA DISOLUCIÓN DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS INHUMANOS QUE CONSTITUYEN EL EGO..., el YO...

Al explorar psicológicamente el Ego o mejor dijéramos los diversos elementos que lo constituyen en sí mismo, en el caso concreto de este noble Boddhisattwa del Gran

Maestro Garga Cuichines, puedo verificar por mí y en forma directa que el YO del ORGULLO ha sido herido mortalmente.

Esto ha provocado en tu psiquis reacciones violentas.

Un TORO FURIOSO EMBISTE CON GRAN FUERZA, es el de la IRA, el cual se asocia siempre con facilidad al YO DEL ORGULLO.

Obviamente en todo esto ha entrado también en juego el YO DEL AMOR PROPIO; indubitavelmente tal elemento se asocia también al del ORGULLO.

EL YO DEL AMOR PROPIO ESTA HERIDO, de ninguna manera ha podido soportar lo que se dijo el 24 de diciembre en el SSS.

Obviamente el YO DEL AMOR PROPIO herido se ha unido al YO DEL ORGULLO TAMBIÉN, y el Toro de la IRA, se ha puesto al servicio de estos Yoes.

No está de más decir que este TORO de color NEGRO posee gran PODER. **En el espacio psicológico a mí MISMO ME HA EMBESTIDO, sin consideración ninguna.**

Nada de esto se desconoce en la SALA DEL JUICIO; tampoco se desconoce vuestra ACTITUD CONTRA EL MAESTRO RABOLÚ.

De todo lo dicho, podéis por ti mismo inferir, sacar conclusiones, deducir.

Obviamente ESTÁIS MARCHANDO CONTRA LA CORRIENTE; estáis dando coces contra el aguijón; mirad la Carta aquella del Loco del Tarot; reflexionad sobre esa carta.

Nadar en contra de Corrientes es ABSURDO y exactamente es ESO lo que tú en estos momentos estás haciendo.

Si hubieras disuelto los Yoes de la falsa personalidad, los cuales dicho sea de paso están gobernados por 96 leyes; en estos precisos instantes tu no estaríais haciendo lo que ahora estáis haciendo.

Siempre te he apoyado y siempre te apoyaré, a CONDICIÓN DE UNA CONDUCTA RECTA.”

Estas elocuentes palabras hablan sobradamente del peligro que corremos todos — misioneros, instructores y estudiantes— cuando nos dejamos llevar por los yoes del orgullo, el amor propio y su asociado, el yo de la ira.

Destaca de este Manifiesto la certeza y autenticidad de la carta del 29 de enero de 1976, cuya parte del texto se transcribe arriba:

“Cuando revisamos la carta mía dirigida a Julio Medina, con fecha de enero del año en curso, podemos evidenciar, toda una Cátedra esotérica que en vez de perjudicar, más bien beneficia, en un ciento por ciento a los estudiantes gnósticos.”

Lamentablemente, Don Julio Medina no se dejó ayudar o beneficiar y persistió en su error, tal como vimos en el Congreso de Guadalajara, y los hechos posteriores así lo demostraron, de tal suerte que resultaron precisas las palabras del Maestro Samael: *“el yo del amor propio herido se ha unido al yo del orgullo también, y el toro de la ira, se ha puesto al servicio de estos yoes”*.

Esta actitud traidora fue constante por parte de Don Julio hasta su desencarnación... continuó con su *“estado de rebeldía contra los desideratos de la Justicia Celestial”* hasta el final de sus días, tal como le dijo el Maestro Samael en la carta transcrita.

Dicho sea de paso, Don Joaquín Amórtegui, bodhisattva del Venerable Maestro Rabolú, también se desvió y atacó ferozmente a nuestra amada Maestra Litelantes, esposa-sacerdotisa de nuestro Señor Samael Aun Weor, cuando éste fue glorificado por la muerte.

Ciertamente, *“nunca se está más en peligro de ser demonio que cuando se está más cerca de ser ángel”*, según reitera el Avatara en varias de sus obras.

Por eso es importante hacer una interpretación histórica y sistemática del Quinto Evangelio que nos legara nuestro amado Maestro Samael Aun Weor —incluidos sus Manifiestos obviamente— lo que además de ilustrarnos nos refleja la verdadera historia de la Gnosis, tan dramática y poco analizada o estudiada.

En su obra “Los Misterios Mayores” (1956), nuestro amado Gurú nos dice la realidad de esta Enseñanza:

*«Por lo común muchas de las gentes que se meten en la Gnosis son tan vanas y necias que creen que esta es una escuelita como cualquiera otra; esas pobres gentes lamentablemente se equivocan, porque **de la Gnosis se sale para ángel o para diablo**. Esta es la terrible realidad de estos estudios.»*

La historia del gnosticismo moderno también se ilustra en una de sus obras póstumas, “Tarot y Kábala”, donde nos habla sobre la Senda del Filo de la Navaja:

*«Esta senda está llena de peligros por dentro y por fuera. Muchos son los que comienzan, pocos son los que llegan. **La mayor parte se desvía por el Camino Negro.**»*

Así que el panorama está muy claro para quienes seguimos este camino: Desintegrar los yoes del orgullo, amor propio, ira, lujuria (de la que también trata en este Manifiesto), el auto-engrandecimiento, la auto-consideración, etc., etc., pues, como dice el Maestro Samael en el Gran Manifiesto de 1971: *«En el MOVIMIENTO GNÓSTICO sólo hay BODHISATTVAS caídos y aspirantes a la AUTO-REALIZACIÓN ÍNTIMA. Eso es todo.»*

Esa es la cruda realidad de los hechos, así que debemos porfiar en seguir con firmeza la Senda del Matrimonio Perfecto, respetando nuestros juramentos, que a final de cuentas es lo que promueve nuestro Señor Samael Aun Weor en todos sus Manifiestos.

Que la paz sea con ustedes.

Sede Mundial de las Instituciones Gnósticas
(Sede Patriarcal de México)

iglisaw.com, icglisaw.com, ollintlamatina.org, litelantes.com, tvgnostica.com

ÍNDICE

MANIFIESTO

CREDENCIALES

IGLESIA GNÓSTICA, SUPREMO CONSEJO GNÓSTICO EJECUTIVO Y
MOVIMIENTO GNÓSTICO EN GENERAL

NUNCIO GNÓSTICO

ARZOBISPO

BIENES DEL MOVIMIENTO

DINEROS, CUOTAS, DONACIONES

CONSTRUCCIÓN DE TEMPLOS

ASAMBLEA DEL 27 DE JUNIO DE 1976, EN EL S.S.S

CONCLUSIONES

MANIFIESTO

Algunas personas han dudado de la veracidad de mi pasado Manifiesto con fecha 13 de mayo 1976, motivo por el cual me veo en la necesidad de remitir a Colombia y en general a la América Latina este nuevo Manifiesto.

Además se hace necesario eliminar cierta CIZAÑA que creció en forma voluntaria o involuntaria alrededor del citado Manifiesto.

Incuestionablemente el Manifiesto del 13 de mayo de 1976, tiene por fundamento eso que se llama AMOR.

Obviamente queremos mediante el mismo manifiesto un Armisticio entre las fuerzas que encabezan los muy Venerables Maestros: RABOLÚ y Gargha Cuichines.

No está demás afirmar en forma enfática la necesidad de preparar el terreno para tal Evento, mediante nobles pensamientos, magnificas palabras y sublimes sentimientos.

No es precisamente el resentimiento, el deseo revanchista, la acusación, etc., el terreno propicio para celebrar conversaciones fundamentales de Paz, Armonía, y belleza.

El Ama de casa, que desea recibir una visita anunciada, si es una persona muy hacendosa, preparará el ambiente favorable, limpiando, barriendo, perfumando, colocando flores en la sala, etc.

En modo alguno se le ocurriría al ama de casa llenar la casa piedras u objetos sucios o indecorosos.

El Sacerdote que va a officiar unas bodas: ordenará el arreglo del Templo con magníficas flores, aseo, luces encendidas, etc.

Nunca se le ocurriría al Sacerdote lanzar piedras y palos al templo, precisamente en el momento en que se va a realizar la boda.

El Agricultor que va a sembrar, debe quemar para eliminar la cizaña y todo aquello que en general es inútil y perjudicial, para el cultivo que se proyecta.

Así también resulta Absurdo no saber arreglar el terreno para las conversaciones de Paz.

Resultaría incongruente, sembrar cizaña alrededor de un Manifiesto de Paz, cuyo único objetivo, es la Celebración de un Gran Armisticio.

Con gran dolor pudimos evidenciar palabras de revancha, resentimientos, acusaciones o denuncias etc. alrededor del citado Manifiesto 13 de mayo de 1976.

No citamos nombres ni apellidos por ser esto contrario a nuestros principios esotéricos y místicos.

El Nuevo orden establecido por el VENERABLE MAESTRO RABOLÚ es depurador en un Ciento por ciento, y cuando se procesa didácticamente de acuerdo con la Ley de la balanza, no podría en modo alguno, ocasionar Martirio de ninguna especie.

“En que os amáis las unos a los otros probaréis que sois mis seguidores” (Jesús el Cristo). No sería posible cumplir con este precepto crístico en tanto continúen dentro de nosotros los YOES del resentimiento y del amor propio. Es urgente, inaplazable, impostergable eliminar de nuestra psiquis, tales elementos indeseables.

El YO del resentimiento o el deseo revanchista, siempre han originado en el mundo grandes fracasos.

Para conversaciones de Paz, se hace impostergable, la eliminación absoluta de tales elementos indeseables.

Indubitablemente, se hace urgente disolver la totalidad de los elementos inhumanos que en nuestro interior cargamos, si es que en realidad queremos estar seguros de no estar confundidos.

Debemos tener en cuenta que siempre proyectamos nuestros propios defectos psicológicos sobre todas las personas que nos rodean; y si estamos confundidos, podemos ver confundidos a los demás, porque el prójimo es el espejo donde se refleja nuestra psiquis.

Es por estos motivos por los cuales debemos nosotros, ser exigentes con nosotros mismos, antes de poder calificar a otras personas.

El Movimiento Gnóstico tiene que renovarse a sí mismo, de ninguna manera podría proseguir con sistemas caducos. Si el Movimiento no se renovara a sí mismo continuamente, entraría en el proceso involutivo decadente.

Sin exageración de ninguna especie, pudimos verificar ciertos aspectos muy relacionados con la Ley de la “Entropía” (Involución manifiesta), en algunas seccionales.

En el Tablero de Ajedrez de la vida, existen fichas blancas y negras; los cosmocratores, a veces tienen que reforzar fichas blancas, a veces tienen que reforzar fichas negras.

Hitler o Mussolini fueron fichas negras, reforzadas por los agentes de la Ley, con el propósito de castigar al mundo.

Cuando una ficha negra ha cumplido su Misión de tipo Kármico, pierde toda fuerza y cae inevitablemente.

En nuestro movimiento gnóstico, algunas fichas negras han caído, mas las fichas blancas resaltan a simple vista en el SÚMMUM SUPREMUM SANCTUARIUM GNÓSTICO DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA.

Este es uno de los motivos fundamentales, por los cuales el Maestro Gargha Cuichines quiere reconciliarse con el S.S.S.; causa por la cual estamos todos muy contentos.

El Patriarcado en la Ciudad Capital de México, D. F., se encuentra íntimamente relacionado con el SÚMMUM SUPREMUM SANCTUARIUM GNÓSTICO DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA.

Incuestionablemente el Maestro Gargha Cuichines al comprender en forma íntima todo esto, desea vivamente reconciliarse con el S.S.S., así me lo manifestó de viva Voz, aquí en esta Sede Patriarcal de México.

Existen Cartas esotéricas entre Maestros y discípulos que han sido publicadas para bien de la GRAN CAUSA.

Me viene a la memoria en estos instantes, una obra esotérica muy interesante titulada: «CARTAS QUE ME HAN AYUDADO».

Cuando revisamos la carta mía dirigida a Julio Medina, con fecha de enero del año en curso, podemos evidenciar, toda una Cátedra esotérica que en vez de perjudicar, más bien beneficia, en un ciento por ciento a los estudiantes gnósticos.

Motivo este, más que suficiente, por el cual, en modo alguno me opondría Yo a la difusión de esa Carta-Cátedra, o epístola, con sabor estrictamente ocultista y esoterista.

Hasta Yo mismo, propiciaría la difusión de tal Carta-Cátedra, pues bien sabemos que en vez de perjudicar, beneficiaría.

[* Se anexa como apéndice al final de este Manifiesto]

Estamos absolutamente seguros de que el mismo Maestro Gargha Cuichines, editaría con alegría esta epístola, tan útil para nuestros estudiantes ocultistas y esoteristas.

En modo alguno la Sede Patriarcal de México, podría autorizar marcha hacia atrás, hacia etapas ya superadas. El Nuevo orden establecido por el VENERABLE MAESTRO RABOLÚ fue debidamente autorizado por el Patriarcado, desde la Sede Patriarcal en México.

Toda marcha hacia atrás es de tipo reaccionario, y nosotros todos incluyendo al Maestro Gargha Cuichines somos revolucionarias en un ciento por ciento.

No podría concebir y hasta me parecería incongruente el hecho de que a espaldas de la SEDE PATRIARCAL DE MÉXICO, se iniciará un regreso hacia los años 65-70; etapas incipientes de nuestra organización ya superadas de hecho, con las labores de los hermanos del SÚMMUM SUPREMUM SANCTUARIUM.

El Supremo Consejo Gnóstico Ejecutivo Internacional, está organizado de la siguiente manera:

1. Pedro López Presidente
2. Celestino López1^{er} Vocal
3. Ignacio Amórtegui2^o Vocal
4. Orlando PadillaTesorero
5. Carmen ZapataContador
6. América Amórtegui.....Secretaria
7. Edith Hortúa de D.....Secretaria

Indubitablemente, una sola inteligencia por grandiosa que esta fuese jamás podría dirigir la totalidad del Movimiento Gnóstico Internacional.

Se necesita un grupo de inteligencias, una mesa Directiva, para guiar y administrar sabiamente los diversos aspectos del Movimiento Gnóstico Internacional.

El Supremo Consejo Ejecutivo Gnóstico Internacional, se desarrolla y se desenvuelve bajo la dirección DE UN SUPERVISOR, que en este caso concreto es el VENERABLE MAESTRO RABOLÚ.

CREDENCIALES

Sólo se extenderán bajo la supervisión del Venerable Maestro RABOLÚ y el Supremo Consejo Gnóstico Ejecutivo Internacional.

IGLESIA GNÓSTICA, SUPREMO CONSEJO GNÓSTICO EJECUTIVO Y MOVIMIENTO GNÓSTICO EN GENERAL

El Consejo Gnóstico Ejecutivo Internacional, bajo la dirección del Patriarcado, tendrá **PLENA AUTONOMÍA** y **SOBERANÍA**, motivo por el cual, será sancionado todo el que se pronunciare contra estos caballeros y damas de la Mesa Redonda.

La Iglesia Gnóstica y el Movimiento Gnóstico Internacional, constituyen un Todo único bajo la **DIRECCIÓN DEL SUPREMO CONSEJO GNÓSTICO EJECUTIVO INTERNACIONAL**.

Cabe mencionar que el VENERABLE MAESTRO RABOLÚ ha sido nombrado **POR LA SEDE PATRIARCAL DE MÉXICO: NUNCIO APOSTÓLICO GNÓSTICO (EMBAJADOR DEL PATRIARCA)**.

Cabe mencionar que el VENERABLE MAESTRO GARGHA CUICHINES ha sido nombrado: **ARZOBISPO** de la Iglesia Gnóstica.

NUNCIO GNÓSTICO

Se desenvuelve como Embajador de la SEDE Patriarcal de México, organizando, enseñando el cuerpo de Doctrina, reorganizando, puntualizando detalles, etc., de acuerdo con las órdenes superiores de la Sede Patriarcal.

Siendo la MÁXIMA AUTORIDAD el PATRIARCA; es obvio que las órdenes dadas a través del NUNCIO, son para cumplirse en forma IRREVOCABLE. Esto significa que el NUNCIO puede trabajar libremente, bajo la dirección del Patriarca.

ARZOBISPO

Todos los dignatarios de la SANTA IGLESIA GNÓSTICA CRISTIANA UNIVERSAL, ya sean estos arzobispos, obispos o sacerdotes, estarán bajo la dirección del PATRIARCA; este hará llegar sus órdenes únicamente a través del NUNCIO O EMBAJADOR.

Los nombramientos de obispos, y demás personal de nuestra Iglesia Gnóstica, serán dados ÚNICAMENTE POR EL PATRIARCA.

Cualquier nombramiento fuera de este orden, no será reconocido por la SEDE PATRIARCAL DE MÉXICO.

ARZOBISPO; Sus deberes: casamientos, bautismos, ritos, cuestiones litúrgicas, etc.

BIENES DEL MOVIMIENTO

Pasan a la IGLESIA GNÓSTICA; y es claro que todos los bienes serán supervisados por el Supremo Consejo Gnóstico Ejecutivo Internacional.

DINEROS, CUOTAS, DONACIONES

Estarán administradas por el Supremo Consejo Gnóstico Internacional.

CONSTRUCCIÓN DE TEMPLOS

Estará bajo previa supervisión del Supremo Consejo Gnóstico Internacional.

La Violación de este Reglamento es un Delito contra la Sede Patriarcal de México, motivo más que suficiente como para recibir una sanción que variará de acuerdo con la magnitud de la falta.

ASAMBLEA DEL 27 DE JUNIO DE 1976, EN EL S.S.S.

1. Estudio de los Reglamentos dados en el Manifiesto del 1º de JUNIO DE 1976.
2. Servirá de MODERADOR o ÁRBITRO en el estudio de este MANIFIESTO, nuestro Hermano: PEDRO LÓPEZ LINDO.
3. ABRAZOS DE LOS MAESTROS RABOLÚ y CARGA CUICHINES Y DE TODA LA ASAMBLEA.
4. HORA DE ASAMBLEA: 12 A.M.

CONCLUSIONES

Los celos, los recelos, la desconfianza mutua, el deseo de mando y de dominio, el anhelo de subir al tope de la escalera, de hacerse sentir, el odio, la revancha, la venganza, el resentimiento, el orgullo ofendido, la falta de amor a nuestros semejantes, etc., son elementos psicológicos que todos los seres humanos cargan en su interior y que de hecho son obstáculo para todo arreglo amistoso.

La mente humana tiene marcada tendencia a reaccionar ante cualquier impacto proveniente del mundo exterior.

Las reacciones mecánicas de la mente forman conflictos que de hecho sabotean, obstruyen, dañan las posibilidades de cualquier arreglo amistoso.

Si reflexionamos en todo esto, veremos cuan difíciles resultan las negociaciones de Paz entre los Terrícolas.

Considerando todas estas cuestiones, hago un llamado a todos los hermanos y hermanas de nuestro Movimiento Gnóstico y de nuestra Santa Iglesia Gnóstica, a fin de que reine la Paz entre todos.

En forma muy especial me dirijo a los MAESTROS: RABOLÚ y GARGHA CUICHINES, invitándoles al arreglo amistoso del 27 de JUNIO DEL AÑO EN CURSO, en el S.S.S.

Firmado el 1º de Junio de 1976 por el Patriarca Fundador: SAMAEL AUN WEOR, desde la Sede Patriarcal.

PATRIARCA SAMAEL AUN WEOR

—Apéndice—

CARTA A DON JULIO MEDINA

“SEDE PATRIARCAL DEL MOVIMIENTO GNÓSTICO CRISTIANO
UNIVERSAL

Secretaría General. Apartado Postal M-7858 – México, D. F.

Patriarca **Samael Aun Weor**

Encargado de la correspondencia: **RAFAEL RUIZ OCHOA**

SABIDURÍA – AMOR – PODER

México, D. F., a 29 de enero de 1976

ADORABLE E INMORTAL SER
SALUTACIONES Y ADORACIONES.
PAZ INVERENCIAL

Recibid mi fraternal saludo gnóstico.

Mi caro Frater:

Recibido tu Telegrama, las noticias que llegan a esta Sede Patriarcal de México, son ciertamente muy contradictorias; en todo caso pienso yo que mediante LA SERENA REFLEXIÓN y la COMPRENSIÓN CREADORA, todo se puede solucionar.

Jamás se me ocurriría pensar en un JULIO MEDINA estilo ENRIQUE BENAR o DAVID VALENCIA, o alguna especie así como el fallido autor del FEGLA.

Estos tontos creyeron que la energía con la cual trabajaban era específica de ellos, propiedad particular; jamás sospecharon que trabajaban con la ENERGÍA QUE YO MISMO LES PRESTABA; es obvio que al no darles más mi propia energía, se apagaron como un bombillo al que se le quita la corriente eléctrica.

El muy respetable y Venerable Gran MAESTRO GARGA CUICHINES está unido a mí en esta Gran Lucha y lo he apoyado con toda mi fuerza eléctrica para que pueda triunfar.

Al marcharme para EUROPA pienso dejar al BUDA Viviente al frente de un ejército poderoso muy bien disciplinado. Estas son mis intenciones y no hay en ellas nada de pecaminoso.

Estas REFLEXIONES que vierto en esta CARTA, os indican con entera claridad, que sólo quiero TU BIEN y el de la GRAN CAUSA; mi persona no vale nada; la OBRA lo ES TODO.

S. S. S.

No autoricé tal CONCILIO en el SSS, y el resultado lo tenemos a la vista. Repito mi persona nada VALE; mas desgraciadamente para unos y afortunadamente para otros, en mi interior Mora alguien que tiene GRAN PODER; desobedecer al SEÑOR, sólo puede traer FRACASOS.

SEDE CENTRAL DE CIÉNAGA

En dicha SEDE no se CUMPLEN MIS ÓRDENES, por tal motivo el FRACASO resalta a simple vista.

TRIBUNAL DEL KARMA.

Heme ante la presencia de los MAESTROS DE LA LEY. Estoy en el TRIBUNAL DE LA JUSTICIA CELESTIAL o JUSTICIA OBJETIVA.

Ante mi vista aparecen los hermanos del S.S.S., se encuentran sentados en un rincón del Salón.

Frente a ellos está el Boddhisattwa del Maestro Garga Cuichines. El Señor del Karma le escucha ante su propio escritorio; los hermanos de la Sierra Nevada, después de haber expuesto sus razones permanecen sentados en un rincón del Salón. Estoy en la SALA DEL JUICIO; en uno de los TRIBUNALES DE LA JUSTICIA OBJETIVA.

He escuchado las razones de uno y de los otros; el JUEZ le ha hecho ver al Boddhisattwa del Maestro Garga Cuichines sus PROPIOS ERRORES.

El Boddhisattwa, en ESTADO DE REBELDÍA CONTRA LOS DESIDERATOS DE LA JUSTICIA CELESTIAL, de ninguna manera quiere aceptar que está EQUIVOCADO; insiste en que TIENE LA RAZÓN, se pronuncia VIOLENTAMENTE CONTRA EL MAESTRO RABOLÚ; persiste en sus equivocados propósitos.

EL JUEZ se limita a hacerle ver el FRACASO y el RESULTADO FATAL DE SU REBELDÍA CONTRA LA GRAN LEY.

PIENSO que el Error del Boddhisattwa está en no haber trabajado **SERIAMENTE EN LA DISOLUCIÓN DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS INHUMANOS QUE CONSTITUYEN EL EGO..., el YO...**

Al explorar psicológicamente el Ego o mejor dijéramos los diversos elementos que lo constituyen en sí mismo, en el caso concreto de este noble Boddhisattwa del Gran Maestro Garga Cuichines, puedo verificar por mí y en forma directa que el YO del **ORGULLO** ha sido herido mortalmente.

Esto ha provocado en tu psiquis reacciones violentas.

Un TORO FURIOSO EMBISTE CON GRAN FUERZA, es el de la IRA, el cual se asocia siempre con facilidad al YO DEL ORGULLO.

Obviamente en todo esto ha entrado también en juego el **YO DEL AMOR PROPIO**; indubitavelmente tal elemento se asocia también al del **ORGULLO**.

EL YO DEL AMOR PROPIO ESTA HERIDO, de ninguna manera ha podido soportar lo que se dijo el 24 de diciembre en el SSS.

Obviamente el **YO DEL AMOR PROPIO** herido se ha unido al **YO DEL ORGULLO TAMBIÉN**, y el Toro de la **IRA**, se ha puesto al servicio de estos Yoes.

No está de más decir que este **TORO** de color **NEGRO** posee gran **PODER**. En el espacio psicológico a mí **MISMO ME HA EMBESTIDO**, sin consideración ninguna.

Nada de esto se desconoce en la **SALA DEL JUICIO**; tampoco se desconoce vuestra **ACTITUD CONTRA EL MAESTRO RABOLÚ**.

De todo lo dicho, podéis por ti mismo inferir, sacar conclusiones, deducir.

Obviamente ESTÁIS MARCHANDO CONTRA LA CORRIENTE; estáis dando **coces contra el aguijón**; mirad la **Carta** aquella del **Loco del Tarot**; reflexionad sobre **esa carta**.

Nadar en contra de Corrientes es **ABSURDO** y exactamente es **ESO** lo que tú en estos momentos estás haciendo.

Si hubieras disuelto los Yoes de la falsa personalidad, los cuales dicho sea de paso están gobernados por 96 leyes; en estos precisos instantes tu no estaríais haciendo lo que ahora estáis haciendo.

Siempre te he apoyado y siempre te apoyaré, a **CONDICIÓN DE UNA CONDUCTA RECTA.**

OFICINAS DE LA SEDE CENTRAL.

El círculo consciente de la humanidad Solar que opera sobre los centros superiores del Ser, de ninguna manera **ACEPTA EL PERSONAL** de secretarios, etc., que actualmente existe en la Sede Central de Ciénaga.

Yo mismo he querido buscar alguna forma de **NEGOCIACIÓN**, algún modo de arreglo para conciliar las partes opuestas, mas no lo he logrado, definitivamente **NO ES ACEPTADO DICHO PERSONAL.**

CORRESPONDENCIA.

Me han llegado cartas del personal de dichas oficinas de Ciénaga, algunas groseras, otras pidiendo explicaciones; y yo me he limitado a guardar **SILENCIO**, debido a que no soy **JUEZ DE NADIE**; no condeno a nadie; no menciono los delitos de nadie.

Sólo me limito a transcribir órdenes que recibo del Círculo Consciente de la Humanidad Solar; y eso es todo.

Contra la Sede Central de Ciénaga han llegado de todas partes acusaciones **GRAVÍSIMAS**; el descontento es general. Yo siempre destruyo tales cartas, porque no me gusta acusar a nadie; especificar los errores de nadie; cada cual es cada cual, y eso es **TODO.**

En el caso concreto de las oficinas de Ciénaga, sólo transcribo **ÓRDENES** de tipo general. **CAMBIO PERSONAL.**

CHERENZI.

Noticias llegadas a esta Sede Patriarcal de México traídas por una pareja [de] puertorriqueños, aseguran en forma enfática que el señor **OMAR CHERENZI LIND** está causando gran revuelo en París, dicen que viene a llevarse el personal que estuvo con él; que estudió con él, etc.

Esta noticia es escandalosa, y entiendo que el personal de CHERENZI está vibrando intensamente en estos instantes. REFLEXIONAD EN ESTA CUESTIÓN.

[*Recordemos que **Don Julio fue discípulo de Cherenzi** antes de abrazar la Gnosis]

No hay duda que las fuerzas tenebrosas de CHERENZI operan sobre los centros inferiores de la máquina humana.

Como tú podrás ver esta noticia resulta escandalosa, y hasta asombrosa; en todo caso ha causado revuelo en todo el espiritualismo de América.

LIBROS

REVISTA ABRAXAS: Hube de retirar a JOSÉ LUIS LORA MORALES DE LA REVISTA ABRAXAS por INCUMPLIMIENTO. Necesitamos que la Revista salga, siquiera cada dos meses, más así como está saliendo de cuando en cuando, se perjudica el Movimiento Gnóstico.

CONSEJOS FINALES DE ESTA CARTA

Desintegrad los YOES gobernados por 96 Leyes, me refiero en forma enfática a los YOES de la falsa personalidad; continuad con la misma SENCILLEZ y HUMILDAD que OTRORA manifestasteis; entablad las mejores relaciones con los hermanos del SSS.

En el CONCILIO a celebrarse el 27 de Octubre del año en curso, en Guadalajara, yo mismo me reuniré con vosotros aparte de toda la Congregación y dentro de mi propia SUITE del Hotel Marriot, para estudiar serenamente la PROBLEMÁTICA SUMUN, CIÉNAGA.

De todo corazón quiero ayudarte, de ninguna manera quisiera negarte mi CORRIENTE ELÉCTRICA. Ayúdame a Ayudar; estoy contigo en esta Gran Lucha.

Que esta CARTA sea por ti estudiada muy a fondo; que os hagáis consciente de lo que esta CARTA SIGNIFICA. Acompañame a trabajar HIJO MÍO en la GRAN OBRA DEL PADRE.

QUE VUESTRO PADRE QUE ESTA EN SECRETO Y VUESTRA DIVINA MADRE KUNDALINI OS BENDIGAN.”

[* Las anotaciones entre corchetes son nuestras]